

<p><b>OEI 1: Promover un desarrollo territorial policéntrico incluyente, bajo criterios de sostenibilidad, de acuerdo a la planificación para el Buen Vivir, a la estrategia territorial nacional (ETN) y al modelo de desarrollo del buen vivir.</b></p>	<p><b>Plan Nacional para el Buen Vivir</b></p>	<p><b>Objetivo del PNBV 02:</b> Auspiciar la Igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la adversidad.</p>	<p><b>Objetivo del PNBV 05:</b> Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad</p>
		<p><b>Política del PNBV 2.12:</b> Promover la formación de una estructura nacional policéntrica de asentamientos humanos, que fomente la cohesión territorial.</p>	<p><b>Política del PNBV 5.1:</b> Promover la democratización del disfrute del tiempo y del espacio público para la construcción de relaciones sociales solidarias entre diversos.</p>
		<p><b>Indicador y Meta del PNBV 2.2:</b> Reducir el coeficiente de Gini a 0,44</p>	<p><b>Indicador y Meta del PNBV 5.2:</b> Revertir la tendencia en la participación de la ciudadanía en actividades culturales, sociales, deportivas y comunitarias y superar el 13,0%.</p>
	<p><b>Alineación a la Agenda Social al 2017</b></p>	<p><b>Eje Agenda Social:</b> 3. Prevención y Promoción <b>Indicador y Meta de la Agenda Sectorial:</b> Coeficiente de Gini reducir al 0,44% al 2017</p>	<p><b>Eje Agenda Social:</b> 4. Ocio, Plenitud y Disfrute <b>Indicador y Meta de la Agenda Sectorial:</b> Porcentaje de la población mayor de 12 años que realiza actividad física más de 3,5 horas a la semana, Meta del 24,37% al 2017</p>
		<p><b>Política Intersectorial del Eje:</b> Promover entre la población, hábitat y hábitos saludables que permitan gozar un nivel de vida adecuado y acorde con las necesidades de desarrollo de cada edad.</p>	<p><b>Política Intersectorial del Eje:</b> Generar capacidades y condiciones que aseguren a la población el goce de una vida saludable y su desarrollo físico, emocional, artístico y ciudadano, fomentando la cultura, el arte, la actividad física, la participación activa en redes de confianza y ofreciendo alternativas para el uso del tiempo libre y la apropiación de los espacios públicos.</p>
		<p><b>Política de la Agenda Sectorial</b> <b>P2:</b> Promover el equilibrio territorial a través del desarrollo de las ciudades intermedias y de el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad en zonas rurales prioritarias. <b>P4:</b> Facilitar la disponibilidad de suelo para programas de interés público como infraestructura, equipamiento y vivienda de interés social.</p>	<p><b>Políticas de la Agenda Sectorial</b> <b>P8:</b> Fortalecer la articulación entre los diferentes actores del Sistema de Hábitat, Asentamientos Humanos y Vivienda <b>P10:</b> Promover la gestión democrática de la ciudad y la generación de los espacios de convivencia ciudadana.</p>
<p><b>Objetivo Estratégico Institucional 2: Facilitar el acceso a vivienda habitable, segura y adecuada y el acceso a suelo con servicios.</b></p>	<p><b>Plan Nacional para el Buen Vivir</b></p>	<p><b>Objetivo del PNBV 3:</b> Mejorar la calidad de vida de la población</p>	
		<p><b>Política del PNBV 3.9:</b> Garantizar el acceso a una vivienda adecuada, segura y digna</p>	
		<p><b>Indicador y Meta del PNBV 3.8:</b> Reducir el Porcentaje de hogares que viven en hacinamiento al 7,0% a nivel nacional y rural al 8,0%</p>	<p><b>Indicador y Meta del PNBV 3.9:</b> Reducir el déficit habitacional cuantitativo nacional al 9% y el rural en 5 puntos porcentuales.</p>
	<p><b>Alineación a la Agenda Social al 2017</b></p>	<p><b>Eje:</b> Calidad de los Servicios <b>Indicador y Meta de la Agenda Sectorial:</b> Hogares que viven en hacinamiento, Nacional al 10,3% y el Rural al 13,4% al 2017</p>	<p><b>Eje:</b> Red, acceso y territorio <b>Meta de la Agenda Sectorial:</b> Déficit Habitacional cuantitativo Nacional 10,5% y el Rural 25,7%, Meta al 2017</p>
		<p><b>Política Intersectorial del Eje:</b> Generar y consolidar estándares de calidad en todos los servicios sociales y promover la aplicación, regulación, control, monitoreo y evaluación de los mismos.</p>	<p><b>Política Intersectorial del Eje:</b> Fomentar hábitats incluyentes y seguros que promuevan el ordenamiento de servicios en el territorio y la cercanía de los mismos a toda la población.</p>
		<p><b>Política Sectorial</b> <b>P6:</b> Contribuir al mejoramiento de ciudades a través de intervenciones integrales planificadas</p>	<p><b>Política Sectorial</b> <b>P1</b> Promover un crecimiento planificado y ordenado de los asentamientos humanos y evitar la conformación de asentamientos humanos irregulares <b>P3:</b> Promover el aprovechamiento de suelo urbano servido <b>P5:</b> Facilitar el acceso a una vivienda adecuada, segura y digna, con servicios básicos tomando en cuenta las condiciones ambientales, económicas, sociales y culturales. <b>P7:</b> Facilitar el acceso al financiamiento para suelo y vivienda de interés social <b>P9:</b> Fomentar una planificación, regulación y control que contribuyan a una adecuada gestión del hábitat. <b>P11:</b> Promover el ejercicio de los derechos y responsabilidades para generación, uso y ocupación de vivienda y espacio público</p>
<p><b>Objetivo Estratégico Institucional 3: Afianzar las capacidades de planificación, rectoría, coordinación, gestión del Estado y la articulación entre los diferentes actores del Sistema de Hábitat, Asentamientos Humanos y Vivienda.</b></p>	<p><b>Plan Nacional para el Buen Vivir</b></p>	<p><b>Objetivo del PNBV 02:</b> Auspiciar la Igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la adversidad.</p>	
		<p><b>Política del PNBV 2.12:</b> Promover la formación de una estructura nacional policéntrica de asentamientos humanos, que fomente la cohesión territorial.</p>	
		<p><b>Indicador y Meta del PNBV 2.2:</b> Reducir el coeficiente de Gini a 0,44</p>	
	<p><b>Alineación a la Agenda Social al 2017</b></p>	<p><b>Eje Agenda Social:</b> 3. Prevención y Promoción <b>Indicador y Meta de la Agenda Sectorial:</b> Coeficiente de Gini reducir al 0,44% al 2017</p>	
		<p><b>Política Intersectorial del Eje:</b> Promover entre la población, hábitat y hábitos saludables que permitan gozar un nivel de vida adecuado y acorde con las necesidades de desarrollo de cada edad.</p>	
		<p><b>Política de la Agenda Sectorial:</b> <b>P2:</b> Promover el equilibrio territorial a través del desarrollo de las ciudades intermedias y del mejoramiento de las condiciones de habitabilidad en zonas</p>	